

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
 En la isla, un mes, adelantado 1'50
 En el resto de España, trimes-
 tre, id. 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que co-
 rresponda por aumento de fran-
 queo.
 NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pésimas
 En la primera plana y ga-
 cetillas, línea . . . 0'20
 En cuarta plana, id. . . . 0'12
 Comunicados, id. . . . 0'25
 Rebaja proporcionada al número
 de inserciones.
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.º

Mahon, jueves, 8 de Noviembre de 1883.

N.º 709.

SECCION POLITICA

EL PRIMER PROBLEMA

¿Habrá ó no habrá discurso de la corona al abrirse la próxima legislatura? A lo que parece, ni los ministros pueden contestar esta pregunta; porque ellos mismos no lo saben.

Si la lógica imperara en los actos de nuestros gobiernos, la contestación afirmativa sería segura. ¿Es un gobierno nuevo el que se presenta por vez primera á las Cortes? ¿Tiene programa y pensamiento propios? ¿Quiere decir en tan solemne momento al país, como viene y á qué viene? ¿Trae por norma de su conducta la noble franqueza de quien está seguro de su misión y de su fuerza? Pues entonces, no cabe duda; habrá discurso de la corona ó, como se dice ahora para abreviar, habrá mensaje.

Por el contrario, ¿se trata de que el gobierno no adquiera compromisos solemnes á la faz del país y ante la representación de este? ¿Se intenta que el gabinete actual pase por ser una mera continuación del gabinete anterior? ¿Hay el propósito de alejar la discusión sobre el viaje del rey á Alemania, y sobre las sublevaciones de Agosto, y que no sea dable evitarla de un todo? ¿Se teme proporcionar ocasión á la mayoría para dar una muestra de su adhesión á este ministerio? ¿Existe el deseo de prorogar el conflicto entre esa mayoría y el gabinete Posada? Entonces no habrá mensaje.

Pero ¡no se haga ilusiones el gobierno! si empieza dando tal muestra de debilidad su vida será una triste serie de abdicaciones y de humillaciones ante la ensoberbecida mayoría. Caso de que merezca el nombre de vida el estéril paso por el poder, sin dejar tras de sí mas que un fatigoso recuerdo.

Por eso creemos que el gabinete del señor Posada Herrera no pondrá tal prólogo á su existencia parlamentaria, y que entre el inseguro, condicional y costoso apoyo de la mayoría fusionista y el resuelto y eficaz de la opinión pública, optará sin vacilación por este. Y á la opinión se gana con la sinceridad y con la energía, mostrando desde luego que se tiene más confianza en ella, que en las contemplaciones de una conducta tímida ó en las cábalas de una política subterránea.

Parece que de esta misma opinión son los ministros procedentes de la izquierda, y aun en el mismo señor Posada Herrera. En cambio la mayoría fusionista es partidaria de que la apertura de las cámaras se verifique sin la solemnidad del mensaje. Se comprende. ¿Qué rehabilitación del gabinete caído y de la política sagastina que ese silencio expresivo?

«Nada de nuevo tenemos que decir al país y á su representación. Por nosotros habló ya el anterior ministerio. Nosotros marchamos sobre los rails que él tendió. Ni siquiera creemos necesario rectificar la línea.» Hé aquí, ni más ni menos, lo que significaría ese silencio.

Harto lo deben conocer los consejeros responsables de la corona. Así, aunque influencias muy poderosas

pesen sobre ellas para que no cumplan con lo que su significación exige y hasta su propia dignidad reclama, nosotros creemos, como todo el mundo cree, que al fin habrá mensaje.

De esa manera, la situación quedará definida, y las oposiciones quedarán desde luego deslindadas; el gabinete sabrá á qué atenerse respecto de la mayoría; esta no podrá llamarse luego á engaño, y la opinión podrá pesar sobre ella con toda su densidad, para que no intente reducir á cabaldeos de pasillos ni á cubiliteos de secciones, la solución de problemas que tan hondamente interesan á la libertad y á la patria.

La democracia es sinceridad, es rectitud, es claridad, y el gobierno actual, si presume de representar en algún modo el espíritu de aquella, debe empezar por sacar á la luz su pensamiento. Exponerlo en un mensaje á las Cámaras, es como colocarlo al sol de mediodía. Presentarse á las Cortes sin ese mensaje, será ir al Parlamento entre nieblas y entre sombras.

(El Globo).

SECCION DE NOTICIAS

De El Liberal:

Cánovas, carlista

Y ¿por qué no?

La velocidad adquirida, la evolución de las ideas, los desengaños, el despecho, son causas suficientes para hacer, no ya posibles pero hasta probables, ciertas resoluciones políticas.

No es que el Sr. Cánovas esté á punto de hacerse carlista pero quizá empieza en estos momentos á sumar razones que en un momento le impulse por el camino que siguió, no solo D. Cándido Nocedal, sino algun otro conspicuo personaje del doctriuarismo español.

Y ¿por qué no?

El Sr. Cánovas—hace notar *La Fé*, que es quien nos ha sugerido la idea—vé con dolor la marcha de las cosas, y es imposible que no sienta la punzada del desengaño al ver que todo lo dominan el espíritu y las personas de la revolución de setiembre.

Pensaría, al encargarse del gobierno, que á lo menos su influencia en la política duraría diez ó doce años, y vé que en cuanto abandonó el poder desapareció su personalidad del círculo de las influencias activas, siendo precisamente los hombres que combatieron á los Borbones los que hoy merecen la confianza pública y aún privada de los altos poderes del Estado...

Harto ha dicho *El Liberal*—y antes que ningún otro periódico—hasta qué extremos han estado á punto de llegar los desfallecimientos del señor Cánovas, y cómo se ha logrado que desistiera del propósito de abandonar la jefatura del partido conservador.

¿Se repetirán esos desfallecimientos? Determinarán, si se repiten inesperadas actitudes.

Escribe *La Fé*:

«No se oclula al señor Cánovas que estamos moralmente dentro de la revolución, y que caminamos rápi-

damente hácia la revolución material; y esto por fuerza tiene que desalentar á quien creyó que el triunfo de Sagunto, y con él al frente del gobierno, España iba á entrar en un período de prosperidad y sosiego, que no ha alcanzado.

Más de una vez el señor Cánovas se hará cargo de que hay en España un partido que vaticinó lo que iba á suceder, y que ha acertado en sus profecías; y quizá el mismo señor Cánovas piense que con un nuevo partido como ese, tan lleno de fé y lealtad, y tan seguro en su criterio, que ni los mas grandes infortunios le hacen vacilar en su modo de ver las cosas, nuestro país podía ser grande y digno de su historia dándole un gobierno informado en las ideas que aquel partido defiende.

Si esto lo ha pensado alguna vez, bueno sería que, en medio de sus desengaños, cayese en la cuenta de que ese partido necesita del concurso honrado y sincero de las inteligencias privilegiadas; y que si en alguna parte podía el señor Cánovas encontrar satisfacción á sus ideas de orden aplicadas al gobierno del Estado, en este partido había de ser, y no en ningún otro de los que se disputan, como botín de guerra, la túnica de la patria.»

Claro es que *La Fé* se entrega á semejantes cálculos, no sólo por arriamar el áscua á su sardina, sino también—y esto ya lo definirá mejor que nosotros *El Siglo Futuro*—por espíritu de mestizaje y por zalamería nea.

Pero la verdad es que si fracasase en absoluto la obra de la Restauración, quizás llegaran á realizarse las suposiciones que nos sugiere el periódico tradicionalista.

Por ser carlista acabó Gonzalez Bravo...

¿Por qué no ha de acabar lo mismo Cánovas?

La Correspondencia del 30 nos sorprende con una noticia que si no fuera exacta, habría de atribuirse á algun enemigo mortal de la situación.

No es cierto—según el diario noticiero—que haya sido denunciado *El Motín* por la caricatura que publica, sino por la lista de la suscripción á favor de los sargentos fusilados en Santo Domingo de la Calzada, lo cual considera el gobierno como un acto que no consienten las leyes.»

En primer lugar, la suscripción referida no es, ni puede ser, á favor de los sargentos fusilados, sino de las familias de estos.

En segundo lugar, y con harta inoportunidad, se acuerda el gobierno de perseguir actos que se habían tolerado aún durante la situación anterior.

En tercer lugar, hay que saber—porque no basta invocar vagamente las leyes—que ley es la que categóricamente prohibe abrir suscripciones en favor de familias que purgan culpas ajenas, ó que conceptos de la ley se tuercen y desfiguran para aplicarlos á este caso.

Contesten á lales extremos los periódicos ministeriales, y despues discutiremos sobre si, aun dado caso que exista semejante ley, puede esta subsistir bajo el imperio de las ideas

liberales y democráticas que aspiran á practicar en el poder nuestros actuales gobernantes.

Aunque bien mirado, ¿puede discutirse lo que se cae de su peso? ¿Intentará alguien defender lo absurdo?

Los triunfadores romanos, cuando entraban en la capital del mundo saboreando todos los deleites de la gloria y gozando las satisfacciones todas de la ambición, veíanse obligados á oír las sanas advertencias con que á voz en cuello les recordaban ciertos servidores, para este caso dispuestos, todos sus vicios, todas sus faltas, todas sus debilidades.

A los actuales triunfadores izquierdistas les ha salido un servidor de esta clase...

El Progreso, que en su número de ayer escribe:

«Nosotros somos defensores del gobierno, y esperamos mucho de su iniciativa; hemos aplaudido como se merecen las circulares de los señores ministros de la Guerra y de Fomento; pero por esto mismo debemos hablar claro, y no podemos hacernos solidarios de los actos del señor ministro de Marina, que ni siquiera promete realizar las reformas.

El señor ministro es un cumplido caballero, un marino instruido; pero de la circular resulta que no es el ministro reformista que hay derecho á exigir.»

Los fusionistas dicen que esas son impaciencias.

Impaciencias así, honran á *El Progreso*.

Pero—créalo el colega—no es de impaciencia de lo que hoy tiene que hacer acopio sino de todo lo contrario.

De *El Porvenir*:

El Eco Nacional, periódico devoto del ministro de Fomento, en una polémica que sostiene con *El Liberal Dinástico*, de Jaen, escribe muy buenas cosas á propósito de ciertas cortas de pinos de montes del Estado en aquella provincia, y ciertos madereros, «de esos que talando montes del Estado se abren camino para ocupar puestos de legisladores en el Congreso ó en el Senado.»

Pero si esto tiene resina, no la tiene menos lo siguiente que también escribe *El Eco*:

«...sabemos, y sabe todo el mundo, lo que es la cuestión de espedientes en nuestro país, y que apésar de tantos informes, tantos antecedentes y tantos datos reclamados por las oficinas de Hacienda de aquella provincia para anularlos en el eupediente instruido con motivo de la denuncia de ese señor Ibañez á quien no conocemos, lo que se ha demostrado es que no se han reclamado mas que los que podían favorecer á los que hoy están posesionados de esos célebres y riquísimos montes.

«El Eco Nacional» ha señalado otros centros y archivos donde pudieran encontrarse documentos que justificarian quizas la propiedad del Estado sobre dichos predios: al tribunal de las Ordenes militares no se ha acudido en demanda de antecedentes ni al archivo de la capellania de Nuestra Señora del Rosario de Segura.

¿Por que se ha prescindido de ir á esas fuentes?

Caro colega, la contestacion de esa pregunta le corresponde á su patrono el marqués de Sardoal, por ser de su competencia ministerial.

Así, pues esperamos la respuesta. Aquí, por lo visto, envidiosos los pinos de Jæn de los ya famosos de Cuenca, no han querido ser menos y se proponen dar juego.

Lo malo es si lo cosa se queda en propósito, como otras veces.

Entre pinos, ferrocarriles y langosta, estos restauradores van á dejar el pais hecho una lástima.

El famoso rey de las húngaras, el inclito don Carlos de Borbon, va á crearse en Francia un partido que aclame como sucesor legitimo del conde de Chambord. Algunos legitimistas, reaccionarios recalitrantes, están ya muy descontentos del conde de París, sin duda porque no despliega el viento la inmaculada bandera blanca de la monarquía tradicional, y se proponen «dimitirlo», declarando que la sucesion legitima del trono de Francia pertenece á los herederos del duque de Anjou. Así al ménos, lo declara monsieur Dubourg, propietario del periódico de Toulouse. «Les Nouvelles.»

De buen grado cederíamos y traspasaríamos á nuestros vecinos caracundas la propiedad absoluta y perpetua del ilustre héroe de Oroquieta, siquiera fuese para que á la primera intentona el Gobierno de la República diese con sus reales huesos en Cayena, Nueva Caledonia ú otro parecido sitio de recreo.

Correo de hoy

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 5, 1 t.

Segun resulta de los informes oficiales recibidos, aumenta la gravedad de los crímenes y complicidades de la policía en que se han ocupado ultimamente los periódicos de Barcelona y asustan los horrores descubiertos en el ramo de higiene, segun datos que repugnan al sentido moral mas gastado y que probablemente se harán públicos. El gobernador señor Gil Maestre cuenta con el mas resuelto apoyo del ministro de la Gobernacion para estirpar todo género de criminalidad y establecer las oportunas medidas que pongan coto á su reproduccion.

Madrid 5, 2-45 t.

Lisboa.—Han ocurrido desórdenes con motivo de las elecciones municipales en Monza, habiendo resultado muerto un soldado.

Esta tarde se conocerán los resultados definitivos de las elecciones, las cuales en su mayoría se han verificado con tranquilidad.

Madrid 5, 4 t.

Se ha resuelto que el cargo de presidente de la Diputacion sea incompatible con el de vicepresidente ó individuo de las comisiones provinciales.

El no haber aparecido en la *Gaceta* los nombramientos de cinco gobernadores que telegrafé, consiste en no haberse puesto á la firma de S. M. los decretos admitiendo las dimisiones á sus antecesores. El señor Baró ha figurado hasta última hora en la combinacion y no fué eliminado hasta el sábado á instancia suya y vista su insistencia en mantener la dimision.

Madrid 5, 4-15 t.

Me consta oficialmente que el señor Martos no acepta la embajada de París.

El señor Linares Rivas, ministro de Gracia y Justicia, se propone dar mayor importancia á independencia de las que ahora tiene al ministerio fiscal.

El ministro de la Gobernacion señor Moret ha manifestado esta mañana á una comision del Ayuntamiento de Madrid que piensa dictar una medida de carácter general respecto á los ayuntamientos de Madrid, Barcelona y Sevilla, dándoles á entender que disolverá las actuales corporaciones.

S. M. el Rey continúa molesto del reuma. Por esta causa no ha firmado esta mañana los decretos de Guerra, pero ha prevenido al general Lopez Dominguez que vaya á palacio á las cuatro de la tarde á despachar.

Parece que la combinacion de mandos militares comprende veinte y cuatro.

Madrid 5, 5-30 t.

En el Consejo de Ministros ha quedado ultimada la combinacion de gobernadores y se puso término á la cuestion con Francia satisfactoriamente. Se acordó el nombramiento de consejero de Estado á favor de don José Montero Rios y se convino en la necesidad de contemporizar con los elementos constitucionales satisfaciendo los resentimientos que hay contra el Sr. Sagasta.

Sigo creyendo que el señor Recio irá á Barcelona.

Esta madrugada ha sido robado el almacen de efectos timbrados de Valladolid.

Ha sido promovido á teniente general el señor Torres Jurado.

Ha sido destruida por una inundacion la villa del Cobre, en Cuba. Las pérdidas son considerables en la jurisdiccion de Santiago.

Madrid 5, 7-15 n.

En la discusion del mensaje se tratará de la suspension de las garantías constitucionales, del viaje de su magestad el Rey al extranjero y de los sucesos revolucionarios ocurridos en España.

La prensa de oposicion considera que el gobierno se halla comprometido en vista de las declaraciones hechas por los izquierdistas antes de subir al poder.

Madrid 5, 7-15 n.

Con motivo de la enfermedad del señor Cánovas del Castillo, el señor Balaguer preside el Congreso geográfico, en el que se discute la colonizacion del Africa y luego los tratados relativos á España y á sus pesquerías.

Madrid 5, 7-15 n.

La «Epoca» dice que la nueva combinacion de gobernadores contribuirá á ahondar las diferencias y á ensanchar las distancias entre las constitucionales y los izquierdistas.

Madrid 5, 7-15 n.

Se asegura que los izquierdistas proponen una transaccion sobre el sufragio universal, para que este se incluya en el dictámen relativo al discurso de la Corona.

Madrid 5, 9 n.

Segun parte oficial, la inundacion habida en Santiago de Cuba ha causado grandes pérdidas quedando arruinada la villa de Cobre, pero sin que ocurriera ninguna desgracia personal.

Madrid 5, 10 n.

Es probable que el señor Valera sea nombrado ministro de España en Washington.

En las elecciones verificadas en Lisboa triunfaron en 17 distritos los republicanos. Se ignora el resultado en 15 distritos. Los ministeriales confían que triunfarán en Oporto.

Madrid 5, 10 n.

En el Consejo de ministros se han leído telegramas por los que puede considerarse resuelta la cuestion con Francia. El baron des Michels continuará representando á Francia en Madrid.

Se ha acordado el nombramiento del general Serrano para embajador de España en Francia.

Se ha nombrado consejero de Estado al señor Montero Rios.

Madrid 5, 10 n.

El señor Moret ha recibido una esposicion firmada por 500 catalanes pidiéndole el nombramiento del señor Gil Maestre para gobernador definitivo de Barcelona.

Madrid 5, 9'30 n.

Han sido nombrados para el mando del ejército del Norte el general Concha; para el distrito militar de Burgos, el general Loma; para el de las provincias Vascongadas, el general Villegas, para el de las Baleares el general Weyler; para Canarias el general Rodriguez Espina; directores generales, de infantería el general Cervino; de Administracion y Sanidad militar el general Socías; y de la Caja de Ultramar el general Acosta; vocales de la Junta consultiva de Guerra los generales Sanromán y O'Ryan, consejero supremo de Guerra el general Primo de Rivera; y embajador en París el duque de la Torre.

Paris 5, 11-10 m.

Hong-Kong.—Los chinos y los Pabellones Negros se hallan fuertemente atrincherados al rededor de Sontay y Bak-Nink.

Los franceses se apoderaron de los fuertes de Nin-Binh y Phunoc.

En Canton reina completa tranquilidad.

Madrid 6, 6-30 m.

El general Burgos ha sido nombrado director de la guardia civil.

El ministro de Hacienda señor Gallostra, ha recomendado á sus colegas que tengan terminados los respectivos presupuestos parciales á fin de mes.

Se trata de ofrecer al señor Martos el cargo de gobernador del Banco Hipotecario. El señor Martos se negará, pues está resuelto á no aceptar cargo alguno.

A consecuencia de la visita hecha por el representante de los propietarios de Barcelona Sr. Paz, acompañado por el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, Sr. Canalejas, al señor Moret, éste ha recomendado al Consejo de Estado el pronto despacho del expediente de ensanche de Barcelona, ofreciendo resolverlo en el sentido reclamado.

Madrid 6, 7 n.

El general Concha se ha despedido de los Reyes.

La combinacion para secretarios de todos los gobiernos de provincia promete ser laboriosa.

El Consejo de ministros se ha ocupado en la provision de la alcaldía de Madrid. Se asegura que será nombrado el señor Martínez Brau.

Paris 6, 5-10 m.

Esta última noche ha estallado un incendio en una fábrica de bencina de Roubaix, ocasionando la muerte de diez personas y heridas á unas veinte.

Paris 6, 8-10 m.

Dice el *Standard* que la escuadra francesa saldrá dentro de poco de Hong-Kong para dirigirse á Canton.

Paris 6, 11-10 m.

Mientras el príncipe Real de Portugal visitaba ayer la fundicion Cockerill en Sarraing, cerca de Lieja, fué ligeramente herido en un ojo por un casco de hierro que saltó.

Paris 6, 6-35 t.

En un telegrama dirigido desde Berlin al *Standard* se dice que la salud del príncipe de Bismark inspira grandes temores.

Las noticias procedentes de Belgrado son mucho mejores.

Se ha exagerado la importancia de la insurreccion estallada en el círculo de Zaitchar. Un telegrama del general Jovanovich manifiesta la esperanza de que el orden quedará prontamente restablecido.

Ayer hubo en Alejandria una de-

funcion causada por el cólera.

Han ocurrido algunos desórdenes en varias localidades de los Estados Unidos con motivo de las elecciones.

Hoy ha habido dos incendios en Londres, el uno en la calle de Cannon, donde ha quedado destruida una casa, y el otro en el arrabal de Kingslad, que ha reducido á cenizas doce casas y ocasionado heridas á varias personas.

Madrid 6, 11-15 m.

El general Serrano ha aceptado la embajada de España en París.

El duque de la Torre conferenciará esta tarde estensamente con el ministro de Estado á fin de poder marchar de completo acuerdo.

Madrid 6, 11-30 m.

El señor Moret ha reunido á los nuevos gobernadores y les ha encarrecido el mas esquisito celo para mantener el orden público y la mayor eficacia para combatir al caciquismo, observando una política nacional y rechazando toda clase de influencias. Dijo tambien que era preciso el estudio de las necesidades de cada localidad para atender al desarrollo de los intereses materiales, encargándoles finalmente que ofrecieran sus respetos á S. M. el Rey y visitaran al general Serrano y al señor Sagasta, recomendándoles que se esfuercen en unir los elementos monárquicos liberales, suavicen las asperezas y unan las voluntades, diciéndoles por último: «El gobierno aspira á practicar una política de leal y sincera conciliacion». Al terminar les rogó que marcharan inmediatamente á ocupar sus puestos.

Madrid 6, 11-45 m.

El general Serrano presidirá el Senado durante la primera legislatura á pesar de su nombramiento de embajador de España en París.

Fijamente el Sr. Sagasta presidirá el Congreso.

El señor Gallostra ha pedido que se active la formacion de los presupuestos.

Madrid 6, 11-45 m.

El gobierno ha declarado que presentará los presupuestos luego que se abran las Cortes, en cuya fecha presentará tambien todas las reformas propuestas por el ministerio.

Madrid 6, 11-45 m.

En visperas de la apertura de las Cortes el Sr. Posada Herrera reunirá la mayoría de ambas Cámaras y les espondrá su programa, proponiéndoles juntamente el nombramiento del Sr. Sagasta para presidente del Congreso.

Madrid 6, 5-15 t.

Los monárquicos han triunfado por 360 votos en las elecciones municipales de Lisboa. El número de votantes era de 12.000. Han salido elegidos 17 ministeriales y uno de oposicion. Reina tranquilidad en Portugal.

Madrid 7, 6 m.

«La Gaceta» no publica ninguna disposicion importante.

El capitán general de Castilla la Nueva ha dirigido un oficio á los militares que son diputados, prohibiéndoles que asistan á las manifestaciones políticas, aludiendo al acto republicano que se verificará el dia once. El diputado Baselga le ha contestado que acata la orden reservándose como representante del país el derecho de juzgarla oportunamente.

El Sr. Posada Herrera estuvo ayer en la casa del Sr. Martos con quien celebró una larga conferencia. El señor Martos se ha negado á revelar los pormenores de ella hasta á sus más íntimos amigos.

Ha sido nombrado subintendente de Hacienda en Matanzas el señor Pernat.

Se asegura que Julio Arellano, primer secretario de la embajada de

España en París, será trasladado á otra legacion.

El viernes marchará á Vitoria el general Concha.

Anoche se sintió indispuerto el señor Morel.

Se anuncia la próxima aparicion de un folleto escrito por un oficial emigrado, en el cual se hacen revelaciones y denuncias relativas á la última sublevacion.

El vapor mercante «Senegal» naufragó ayer en la costa de Corcubion salvándose la tripulacion.

Bolsin.—4 por 100 interior perpétuo 58'90 fin de mes.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes del 6 del actual

EFFECTOS PÚBLICOS	DINERO	PAPEL
Consolidado exterior	57'57	57'70
Tits. provisionales del 4 p'10	59'30	59'10

ACCIONES

Banco de Barcelona	83'50	84'00
Catalana general de Crédito	69'00	70'00
Crédito Mercantil	40'00	41'00
Banco de Cataluña	25'00	25'25
Ferrocarril de Almansa	179'00	180'00

OBLIGACIONES

Empréstito provincial	101'00	101'25
Ferrocarril Norte de España	65'00	67'15
Id. Almansa	58'15	53'35
Compañía Trasatlántica	96'25	96'50

CAMBIO

Sobre Londres á 90 d. fecha 47'25

MAHON

SUSCRICION

para socorrer á Onofre Llopis, en cuya casa cayó un rayo, matando un mulo de su propiedad.

	Pesetas
Suma anterior	59'50
Logia Hermanos de la Humanidad.	20'00
D. Antonio Andreu.	2'00
» Vicente Mancas	1'00
Suma	82'50

Continúa abierta la suscripcion en la imprenta de este periódico.

Extracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el dia de hoy.

Se abrió la sesion con asistencia de diez señoras concejales y se aprobó el acta anterior.

Se dió cuenta de una instancia de la junta de obras de la Iglesia de San José en la que pide autorizacion para reedificar la fachada de dicho edificio y señalamiento de la linea que deba seguir la obra. Se acordó pase á la comision de policia urbana para que señale dicha linea.

Se dió cuenta de una instancia del contratista de la construccion de aceras de la calle de San Fernando en la que pide se le abone el importe de ellas. Se acordó pase á informe de la comision de propietarios de dicha calle y que se recuerde á estos el cumplimiento de la comunicacion que se les pasó en 8 de Octubre último.

Se acordó incluir en el padron de vecinos de esta ciudad á D. Buena-ventura Villar Parera.

Se dió cuenta de una comunicacion de la Junta de Instruccion pública en la que se manifiesta la necesidad de practicar varias obras de reparacion en la casa de la 2.ª escuela ds niñas. Se acordó pase á la comision repartidora para que practique las obras necesarias.

Se dió cuenta de otra comunicacion de la Junta de Instruccion pú-

blica en la que propone se abra un pasaje entre las calles del Angel y Deyá, expropiando la casa núm. 8 para instalar la escuela pública de niños que no conviene permanezca en el sitio apartado en donde se ha instalado provisionalmente. Se acordó pase á informe de la Comision respectiva.

Se acordó aprobar el pliego de condiciones para la construccion de capotes para los serenos y que se anuncie la subasta.

El señor Alcalde manifestó que la subasta privada celebrada para el derribo del edificio escuela de niños fué adjudicada al mejor postor Juan Llambias Tudurí que se obliga á abonar al municipio 705 pesetas. El Ayuntamiento aprobó dicho remate.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes.

Se dió cuenta de una R. O. comunicada por el señor ministro de Fomento en la que se declara que la indemnizacion pedida por varios propietarios de esta ciudad por los perjuicios sufridos con las obras ejecutadas en la Rampa de la Abundancia corresponde al Ayuntamiento. Se acordó quedar enterado.

Se levantó la sesion.

Segun de público se dice el señor Juez de Instruccion de este Partido ha impuesto veinte y cinco pesetas de multa á D. Matías Nuza, presbitero, director de..... «El Semanario Católico.»

Ignoramos la causa, que ha motivado esta medida de rigor.

El Ayuntamiento de Ciudadela ha espuesto ya al público á efectos de reclamacion el reparto del déficit de consumos del presente año económico.

Creíamos que eran tan solo los Ayuntamientos republicanos los que jiraban repartos.

¿No es así Sr. «flautin?»

Segun el «flautin» todo lo que amenaza ruina debe apuntalarse.

¿Sabria decirnos dónde tiene los puntales el partido carlo-conservador de esta ciudad.

No se descuida la Delegacion de Hacienda de esta provincia en apremiar á los Ayuntamientos y ya les exige el pago del segundo trimestre del cupo de consumos del presente año económico. En cambio el flautin se queja de que el Ayuntamiento apremie á los contribuyentes morosos.

Por un telegrama de los diarios de Barcelona que insertamos en la seccion de noticias, verán nuestros lectores que acaba de publicarse una disposicion superior declarando que el cargo de Presidente de la Diputacion es incompatible con el de Vice-presidente ó de individuo de las comisiones provinciales.

Traslado al Sr Socías y Caimaris que hasta aquí ha comido á dos carrillos.

El 28 de los corrientes espira el término concedido al señor Juez electo de 1.ª Instancia de este partido D. Enrique del Todo para tomar posesion de esta judicatura, y segun noticias cuenta llegar á ésta por el correo que saldrá de Palma para este puerto en la tarde del 26 del propio mes.

Segun telegrama recibido ayer y que nos ha sido facilitado, la escuadra española de instruccion debía salir hoy de Cádiz para Cartagena donde permanecerá ocho días antes de dirigirse á nuestro puerto con objeto de invernarse.

En el correo de hoy han llegado á esta ciudad las artistas doña Eloisa Gonzalez y doña Matilde Ortiz, que deben actuar en el casino Circo Industrial.

Anoche tuvo lugar la primera representacion de «Saffo». La ejecucion dejó bastante que desear y no queremos hacernos hoy cargo de la manera como fué interpretada por cada una de las partes, en la confianza de que las representaciones sucesivas nos harán desaparecer la desagradable impresion que la de ayer nos produjo.

Debemos manifestar que el público fué mas que indulgente, puesto que en ciertas ocasiones prodigó aplausos inmerecidos que no pudieron menos de levantar algunos murmullos de protesta.

A fuer de imparciales debemos añadir, que la mezzo soprano señora Bardelli cuya aparicion en la escena fué saludada con una salve de aplausos debidos á la grata impresion que de ella conserva el público mahonés desempeñó su parte con sentimiento y acierto, lo propio que el tenor señor Fabbri.

En el casino El Consey se halla abierta la suscripcion para una funcion que tendrá lugar el sábado 17 del corriente, poniéndose en escena, por la compañía que actúa en el Círculo Artístico de Ciudadela, el aplaudido drama en 3 actos del señor Cavestany «El esclavo de su culpa», la zarzuela catalana en un acto «La última calaverada», dando fin con baile de Sociedad.

En caso de que la compañía sea del agrado de la Sociedad, esta se propone contratarla para todos los sábados hasta terminar el carnaval.

Pasajeros llegados hoy á bordo del Nuevo Mahoués.

DE BARCELONA

D. Emilio Dominguez y señora, Gerónimo Hargrave, su señora y suegra, Maria Ruiz, Alfonso Dominguez, José Llluc y un hijo, Vicente Torres, Jaime Arquéz, Juan Sans, José Payés, Francisco Degollada, Rosalia Ramon y una hija, Eloisa Gonzalez, Josefa Ju-

lió, Antonio Martí, un señor oficial y cinco individuos de tropa.

DE ALCUDIA

D. José Tardó, Antonia Baus, Francisco Molinas.—Total 28.

BOLSA DE MADRID

7 Noviembre.

4 por 100 Interior perpétuo	58'700
4 por 100 amortizable	72'800
Billetes hipotecarios de Cuba	89'000

BOLSA DE BARCELONA

7 Noviembre.

4 por 100 Interior	58'775
4 por 100 amortizable	73'000
Billetes hipotecarios de Cuba	86'000
Banco Hispano Colonial	46'125
Acciones ferrocarril Francia	79'375
Id. Norte	108'250
Id. Alicante	00'000
Id. Orense	26'750
Obligaciones Francia	61'250
Id. Orense	45'750
Colonial cupon cortado.	

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Los Cuatro santos mrs. coronados.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Soledad en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Teodoro mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 36 m.—Pónese á las 4 h. 51.

LUNA.—Sale á las 12 h. 58 m. de la M.—Pónese á las 12 h. 19 m. de la T.

Anuncios preferentes

Banco Hispano Colonial.

El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el art. 34 de los Estatutos, ha acordado el dividiendo de pesetas 37'50 por cada accion como complemento de los beneficios líquidos del séptimo año social.

En su virtud se satisfará á los señores accionistas el expresado complemento desde el dia 6 de Noviembre, y la presentacion del cupon número 6 de las acciones, acompañado de las facturas que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios, número 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en provincias, en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona, desde el 6 al 19 del corriente, de 9 á 11 y media de la mañana. Trascurrido este plazo se pagará los lunes de cada semana á las horas indicadas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Barcelona 3 de Noviembre de 1883.—El Director Gerente, P. de Sotolongo.

Los tenedores de acciones domiciliados en esta comision pueden desde luego retirar de la misma las facturas para la presentacion del cupon vencido.—Mahon 8 Noviembre 1883.—Juan Taltavull.

Subasta

El Domingo próximo dia de 11 Noviembre se venderán en licitacion privada de 10 á 11 de la mañana, la viña y campillos procedentes de la herencia de Mariana Orfila y Cardona, situados á la parte de la Bassarotja de Alayor. Dicha licitacion tendrá lugar en la casa núm. 18 de la calle de Sta. Rita de dicha villa.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm. 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:
calle Nueva, núm. 25.

Alcaldía de Mahon

El día 9 del corriente á las once de su mañana tendrá lugar en los bajos de estas Casas Consistoriales la venta en pública subasta de varios muebles y una accion del Banco de Mahon, embargados á los contribuyentes don Francisco Orfila Pons é hijo y D. Ana Martorell Andreu, para pago del reparto del déficit de consumos de 1882 á 83.

Mahon 7 Noviembre 1883.—J. J. Rodriguez.

Banco de España.—Agencia de Contribuciones del partido de Menorca, calle de Gracia n.º 44.—Mahon.

La cobranza de las contribuciones Territorial é Industrial del 2.º trimestre del corriente año económico de 1883-84, y del 1.º y 2.º trimestre del Impuesto equivalente á los de Sal. tendrá lugar en esta oficina desde el día 1.º al 15 del próximo Noviembre á las horas de costumbre.

Al propio tiempo se cobrarán los recibos de los demas pueblos, cuyas cuotas son domiciliadas en esta, y el día 16 los no realizados se remitirán al punto de su procedencia.

En Villacárlos se cobrará desde el 16 al 20 inclusivos en el local y horas de costumbre.

En los demas pueblos los dias que anunciaren los respectivos cobradores.

Terminados los plazos señalados incurrirán en apremio los contribuyentes que no hubiesen retirado sus recibos. Mahon 26 Octubre de 1883.—El Cobrador, José Carreras.

Adm^{on} de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 16 Noviembre.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.268 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
16 de 2.500	40.000
1.244 de 300	373.000
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al premio mayor	4.000
2 id. de 1.100 id. para el premio segundo	2.200
1.268	569.400

Mahon 7 Noviembre 1882.—El Administrador, Diego de la Torre.

ALMANAQUES PARA 1884

De Los Chistes

De La Alegría

De El Motin,

Americanos, etc.

Véndense en esta imprenta, á peseta el ejemplar.

En Ciudadela, imprenta de D. Salvador Fábregues.

Nodriza Hay una que desea hallar criatura para amamantar. Leche de ocho meses. Vive en Villacárlos calle de la Iglesia núm. 29.

Para vender

Lo están los predios Serra y San Jorge del término de Mercadal y la casa n.º 5 de la calle de San Roque de esta ciudad, con rebaja de su última tasacion.

Informará el notario D. Francisco Andreu, quien admitirá proposiciones hasta el domingo próximo 11 del actual inclusive.

MARMOLEJO

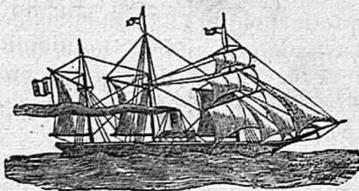
Aguas gaseosas bicarbonatadas

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestion é inflamacion del hígado, cólicos neríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporada oficial: desde 1.º de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, á 6, 5 y 4 reales, y por cajas, pidiéndolas á la Administracion en Marmolejo ó á la Direccion, Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Mahon, farmacia de la Viuda de Bofill, Infanta, 10.



Compañía Catalana de Vapores Transatlánticos

El día 15 del actual mes de Noviembre saldrá de Barcelona para

PUERTO RICO Y HABANA

con la puntualidad que la Compañía tiene acreditada, el magnifico vapor

JOSÉ BARÓ

admitiendo carga y pasajeros.

Se ofrece y recuerda á estos espedidores de calzado las ventajas de consideracion que les proporciona esta compañía y que son ya conocidas de algunos de esta ciudad y de Alayor.

Se despacha en Barcelona Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo, y en Mahon Infanta, 26.



MAQUINAS

vendidas en todo el Globo por la Compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 más que en 1881

Sólo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finura.

Las hay para familia y para industriales

2 pesetas 50 céntimos semanales

Singer, Castillo núm. 24.—MAHON

FERRETERIA DE ANDRES ESCUDERO

18, NUEVA, 18

Ademas de todo lo concerniente al ramo de Ferreteria, se encontrarán en dicho establecimiento espermas á 2'60 reales paquete.

CALENDARIO PARA LAS ISLAS BALEARES

correspondiente al año bisiesto de

1884

Véndese en Mahon imprenta de Fábregues, calle Nueva núm. 25, á 4 céntimos de escudo (diez céntimos de peseta) ejemplar.

DERROCHE DE GÉNEROS

Ó SEA NECESIDAD DE DINERO

SOLO POR 15 DIAS

MR. PRADERE, calle Nueva núm. 19

Pañuelos con cajas de lujo á 13 rs. vn. docena y hasta 360 rs. docena.

Ropas de hilo de 5 rs. hasta 30 rs. cana.

Servilletas de 18 rs. docena.

Manteles de todos tamaños y toallitas adamascadas á 5 rs. una.

Juegos de manteleria adamascada de 6 á 12 cubiertos.

Juegos de cortinajes y cubrecamas de crochet.

Camisetas algodón de 4 á 8 rs. una.

Idem de lana de Sajonia de 32 á 14 rs. una.

OBJETOS DE OPTICA

Anteojos y lentes de todas clases á precios convencionales.

Jemelos de teatro y anteojos de larga vista.

Monturas sueltas de oro, pláta, acero y écaill.

Manuel Buils

Nueva 16

Gran variedad de lámparas para mesa, comedor, brazos para pared, jardineras para sala y demas. Se acaban de recibir procedentes de las mejores fábricas de Alemania. Tambien se ha recibido un variado surtido de paraguas de todas clases y precios, desde 10 rs. arriba.

16, Nueva, 16

SUBASTA

El domingo día 11 del próximo Noviembre á las once de la mañana se venderá á pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Andreu la casa número 10 y 12 de la calle del Angel de esta ciudad perteneciente á la quiebra de D. Francisco Vidal y Pons y justipreciada en diez mil pesetas. La subasta se efectuará con arreglo al pliego de condiciones que el espedado notario pondrá de manifiesto, y no se admitirán posturas que no cubran el justiprecio.

Para vender

Lo están las casas núms. 26 y 28 de la calle de Deyá de esta ciudad, y la estancia llamada Sinia Nova situada en las inmediaciones de Villacárlos con rebaja de sus primitivos precios.

Informará el Notario D. Francisco Andreu, quien admitirá proposiciones hasta el día 17 del corriente inclusive.

PREES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

SOCIEDAD INMOBILIARIA

DE CAPITALIZACION Y AMORTIZACION

Rambla Santa Mónica, 16, principal.—Barcelona.

Por diez pesetas que vale un título de coparticipante, puede llegarse á ser desde mañana propietario de una casa del mismo orden, bien situada, en Las Corts de Sarriá, Sabadell, ó San Andrés de Palomar, á eleccion del agraciado, que será una de las veinte y dos que la Sociedad Inmobiliaria de Capitalizacion y Amortizacion ha construido, y sigue construyendo, á dicho efecto, por ahora.

Dicha casa correspondará al que posea el título de coparticipante de diez pesetas de las 2,000 de la Serie B, cuya amortizacion designará el sorteo que, ante Notario público y el Consejo de Administracion, se llevará á cabo en el domicilio social, Rambla de Santa Mónica, 2, principal, tan pronto como quede suscrita dicha Serie, anunciándose oportunamente en el «Boletín Oficial y diarios de Barcelona».

Importante

Siendo el objeto de la Sociedad que, para cada Serie, sea dada una casa en amortizacion de un Título colocado en el público, el Sr. Marqués de Teano, miembro del Consejo de Administracion, poseedor del Título n.º 1886 de la Serie A, que ha sido designado en el sorteo del 15 corriente para ser reembolsado en una casa, no ha querido beneficiarse, y ha transferido sus derechos á la Sociedad, para que esta casa sea dada en amortizacion del segundo número que saldrá en el primer Sorteo de la Serie B.

En consecuencia, y por excepcion, en el primer Sorteo de la Serie B, serán dadas dos casas en amortizacion de los dos primeros números que sean extraidos de la urna.

Todos los demas Titulos gozarán de 50 pesetas por su amortizacion, cuando designe la suerte, en los sorteos trimestrales que se seguirán celebrando.

Pueden verse dichas casas, que lindan con la Travesera de Gracia y Riera de Magoria.

Para adquirir Titulos de coparticipante, dirigirse al domicilio social ó á los agentes de dicha Sociedad.

En Menorca á D. P. B. VALLS, calle del Comercio núm. 3, Mahon y en el estanco de la Arravaleta.

Nodriza En la calle del Castillo num. 147 informarán de una que desea hallar criatura para amamantar en casa los padres de la misma.

Tiene leche abundante.

Lecciones de los idiomas Inglés, Francés é Italiano prácticos.

Castillo, 105

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.